

JULIO

28

JUEVES

Número 634

# La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

## ULTRAISMO

Vivid, no con el tiempo de vuestra juventud sino con la juventud de vuestro tiempo. Este consejo que a los hombres maduros nos dá el escritor francés De Flers, aunque no lo pongamos en práctica de modo tan drástico cual hiciera el rey David en su verde ancianidad, es sin duda sano y lógico. El trato con la juventud ahuyenta a los espectros de la melancolía, impide el acomodamiento del corazón, mantiene flexible el espíritu y viva la llama del interés por cuanto nos rodea; en una palabra, prolonga la vida de relación... que la vegetativa a veces es desesperadamente larga.

En su última obra *El Pentateuco Metabólico*, el gran pensador Bernard Shaw sienta la tesis de que la edad actual del hombre, aunque sea de 80 y hasta de 100 años, es demasiado breve para permitir la madurez del espíritu. Para llegar a ésta son necesarios, por lo menos, 300 años. A esta edad, y aun a mayor, llegarán los hombres del porvenir, con el perfeccionamiento de la raza, con los progresos de la biología y por la voluntad fríne, sincera y consecuente. Esta voluntad, según Shaw, hoy no existe: todos quisieramos vivir muchos años, pero nuestra voluntad es hoja. Nadie quiere privarse de un cigarrillo, de un trago de vino, de otras muchas cosas, con el fin de prolongar su vida. Cuando se priva, no es por voluntad, es por necesidad, por falta de recursos pecuniarios... o físicos.

Shaw cree que, intelectualmente y sentimentalmente, aun los hombres más viejos, mueren sin haber salido de la niñez.

Y luego se dirá que ya no hay niños. Mas bien podría decirse que todavía no hay personas mayores.

Dejad llegar a mí a los párulos... dijo Cristo. Tal vez, en su amplio amor divino, se referiría no solamente a los niños de poca edad sino también a los ya más provectos.

Cree Shaw que, en un porvenir remoto, tal vez dentro de 300 siglos, los niños recién nacidos podrán tanto como hoy los jóvenes de 17 años. No sé si tiene razón el humorista irlandés, pero sí sé que hoy día algunos jóvenes de 17 años—preguntén ustedes a los profesores examinadores—saben tanto... como recién nacidos.

Sin embargo, y bromas aparte, creo que algo se puede observar ya de aquella evolución. Como para demostrar la verdad del célebre apotegma: *natura non facit saltus*, parece que los niños actuales saben más, mucho más que los de generaciones anteriores. Cuando dije niños, me refiero a los de ambos sexos.

Los que peinamos canas (¡y gracias!), al notar ciertas precocidades, no podemos menos de murmurar: «que ingenuos, que inocentes eran los niños contemporáneos nuestros!»

Puede que sea una ilusión, después de todo. Lo mismo el tiempo que la distancia tiene su perspectiva que altera el aspecto de los objetos. Ya el poeta romano ponía en guardia contra los *laudatores temporis acti* contra los que proclamaban sistemáticamente que todo tiempo pasado fué mejor. No, hay que reaccionar contra semejantes espejismos. Hay que adaptarse al ambiente del sector histórico en que uno se halla colocado. Ay de los inadaptables, pues perecerán como perecieron el mamut y el iguanodon.

Quedamos, pues, en que los niños modernos no se parecen a los pretéritos. Son me-

## VOTA DEL DÍA

### Segovia y la actualidad

Varias son las familias segovianas que en estos momentos lloran la muerte de alguno de sus deudos; no pocas las que viven en la angustia de una incertidumbre respecto a la suerte que haya podido caberles a los suyos.

Pero ni aquellas tristezas ni estas zozebras tienen fuerza bastante para vencer la serenidad del espíritu público, que se mantiene firme y entero. Porque las familias de las víctimas—si puede calificarse de víctimas a los que sucumplieron en el noble cumplimiento del deber—son las primeras en dar ejemplo de enteraza. Y encuentran en las frases de cariño y de pésame de sus amigos la fuerza necesaria para sobrelevar su desgracia.

Los momentos actuales son de renunciación y sacrificio. En esta ocasión Segovia no podía ser una excepción en la actitud general de la nación española, noble actitud de recogimiento, preferible a la gritería un poco fanfarrona de otros. No se escuchan ahora por todas partes los ecos de la marcha de «*Jadiz*»; pero se oye, en cambio, una frase análoga a la que pronunciaron los franceses en 1914: ¡*Es preciso!*

Y Segovia, como toda España, convencida de la necesidad del supremo esfuerzo, contempla tranquila el porvenir. Y si por las exigencias de la campaña, Segovia se viese obligada a desprenderse de algunos elementos de su guarnición, seguramente acudirá a despedirlos con la misma serenidad y el mismo entusiasmo que, en otras poblaciones españolas, han subrayado la partida de las tropas. Porque no en balde Segovia fué siempre espejo de lealtad y archivó de patriotismo.

nos ingenuos, menos crédulos que sus predecesores, poseen más sentido crítico, más conciencia de las realidades.

¿Por qué, pues, los libros que ponemos entre sus manos son tan inveterados, tan fijos como los que hicieron el encanto de nuestros años infantiles?

¿No creen ustedes que ya es tiempo de modificar y transformar este terreno? Las fábulas y los cuentos que damos a leer a nuestros niños, no obstante su núcleo poético y sentimental.... parecen a estos horribilmente aburridos, y su lectura hace encoger de hombros con cierta compasión a los super-homobrecitos.

Realmente, quedamos desacreditados ante nuestros ilustrados vástagos, y ya que no tenemos bastante imaginación y potencia creatora para producir ficciones del todo nuevas, modernicemos convenientemente las existentes antiguas despojémoslas de su ropaje obsoleto, pongámoslas al tono del día.

Conocen ustedes todos la historia de Barbera Azul. El cuento antiguo no motiva siquiera el color cerúleo de aquella barba, lo que ofende a la lógica de la mente moderna. La sensibilidad actual también exige la eliminación del contenido criminalista, y es evidente que habrá que insistir más en la moraleja utilitaria tratando de quitar a las mujeres su exagerada afición a las habitaciones lujosas. No están los tiempos para despilfarros suntuarios, cuando el calzado esté por las nubes, y el bacalao es *boccalo di cardinale*.

Hubiese sido mi deseo presentarles a ustedes el cuento modernizado como yo entiendo que conviene, pero me dice el encargado de la Imprenta que ya me ha pasado del espacio disponible. Lo dejaré, pues, para otro artículo.

JULIO BROUTA.

**Encontrará usted gran economía en sus impresos encargandolos en nuestros talleres**

## Conferenciando

### con el gobernador

En cumplimiento de las órdenes recibidas del ministro de la Gobernación ayer fué llamado el director de LA TIERRA DE SEGOVIA a conferenciar con el gobernador civil señor Llasera sobre la actuación de la Prensa local (en lo que a nuestro periódico se refiere), relacionado con los trites acortecimientos bélicos de actualidad.

En la conferencia, celebrada en el mayor ambiente de cordialidad, manifestó uniformidad de criterio entre los dos conferenciantes animados del mismo patriótico sentimiento y deseoso ambos de contribuir al imperio de la necesaria serenidad de juicio en la apreciación de los hechos de que se tiene noticia:

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

### APARTADO NUM. 5

## Arte disperso

Mas Kiqui Meller

Está en turno el doctor Francisco Raquel, el exalumno cronista Francisco García Sánchez.

El púlico que va a oír completar, repetir y brindar de tales glorias, querido maestro a flor de boca, no se sustituye a gusto ni a gusto que se suscita... ¿Unas igualadas ayer se dio a título caso de que en g. n. talento y una dedicada filial no pueda hacerse más como la miseria de un entufo.

Y si no una vez más que la didáctica no es, no puede ser su otra función y litertura.

Hoy que hablar de otro modo que escribir y García Sánchez que yo esperaba una charla, una charla romántica con una crónica hablada bellísima.

El público estuvo descontento con Sánchez y con tanto somos algo fuera de ese monónimo azónimo que produce los ruidos aburridos y las coqueterías protestas campaneras: entre otras que están anexas a su esquema espiritual.

Pero salió Raquel y nos sintió estas delicias con una música que puede improvisarse en un acordeón.

«Un joven llamado Expedito Flores a todos, y resog su adorno en g. que esté.

D. basa gana, dice Expedito, la diezra en bosquejo, pero la fama prefiere un bosquejo y él la coches a un restaurante donde la honesta cama es la soña de subversión. D. entonces acá Expedito anda medianamente.

Y Raquel la «espirituosa» la «camite», la «divina», como llegan a llamari; de unos pasitos cojeando, que producen agujeros, oídos, bravas, gritos, risas hasta desternillarse, y... epítetos subidos en los más conspicuos amigos de Raquel. Y soy amigo de su arte pero no contribuiré por horadaz crítica a hacer tragar al público estas bazofias literarias.

ALEJANDRO BHÉR

Consultorio provisional del Dispensario Antituberculoso de la Infanta Isabel

A las seis de la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia de enfermos, se inauguró el consultorio provisional del Dr. particular Antituberculoso de la Infanta Isabel instado provisionalmente en los bajos del edificio donde está el domicilio de los exploradores segovianos.

Constituyen el Consultorio inaugurado ayer tres amplias salas, con ventanas que se abren frente al Pinarillo, bodega inclinada, avenida y secajas, con instalaciones de agua corriente y de alcantarilla, con laboratorio de análisis, sanitario, botiquín y toda clase de menaje clínico.

Las tres salas están destinadas: una para sala de espera de enfermos, otra para sala de consulta y la otra destinada para laboratorio y despacho de director del Dispensario.

A la inauguración concursaron las señoras marquesa de Lozoya, Gómez de Lípiz Perea, Méndez de Grisel, Tizón de la Torre, Bartolomé, de la Torre, de Cárdenas, Méndez de Burgos, de Cáceres, señora Marquita de López Perea y los doctores Gómez, director del Dispensario y Lozano y Villa (don Francisco), damas elegantes, que forman este patronato y con su altruismo y de interés contribuyen a que esta simpatía y beneficencia institución adquiera cada día que pasa mayor relieve y reporte mayores beneficios a los pobres enfermos.

Los farmacos penetran tímidos y desafios en la sala de consulta, donde los doctores Gómez, Lozano y Villa los asisten conabilidad sumo, los reconocen, asesoran particularmente y los fijan plan, siendo animados y con esperanzas de curación.

En obra merece toda clase de plácemes y los que asistieron a la inauguración del Consultorio antituberculoso ayer tarde, los tributaban sus regalos a los doctores Gómez, Lozano y Villa y a las señoras de la Junta.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### ¿Ministros que dimiten?

Se han hecho comentarios referentes a la política y en especial al Gobierno.

Circularon insistentemente rumores de haber presentado la dimisión los ministros de la Guerra y Estado.

Este último fué por la tarde a Palacio y conferenció ampliamente con el rey.

Después de esta entrevista con don Alfonso, a la que había precedido otra también extensa del presidente del Consejo, se dijo que el marqués de Lema había retirado su dimisión. No parece que esto sea del todo exacto.

El ministro de Estado y el de la Guerra no han rectificado sus propósitos de dimitir. Sólo han accedido ahora, ante la dificultad de las actuales circunstancias, a aplazarlos hasta el momento, que no crean lejano, dadas las noticias que se reciben de Melilla, que estiman oportuno hacerles público.

Lo que entones ocurría con las dimensiones de los ministros de la Guerra y Estado acaso obligue a anticipar lo que viene anuncándose para una época determinada del año.

### El Consejo de ayer

Se reunieron ayer los ministros en Consejo, en el domicilio del presidente.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

«Con cesión de su resumen sobre la situación internacional, y atendiendo a las manifestaciones publicadas en un periódico francés por un significado hombre público español, el ministro de Estado expuso convenientes exponer al Consejo una síntesis de la política que viene siguiendo, interpretada de un modo inequívoco por el citado hombre público, y someterla en conjunto al juicio de los ministros.

El Consejo acordó reiterar la expresión de su plena conformidad a la gestión del ministro de Estado, por responder a la política del Gobierno que subsiste en la fidel observancia de la letra y el espíritu de los Tratados y declaraciones de 1904, 1907 y 1912; lo que no excluye, dentro de la mayor cordialidad de relaciones, la natural defensa de los puntos de vista y de los intereses españoles, igualmente entre las naciones más estrechamente unidas.»

### Notas ampliatorias.—Cavalcanti sustituirá a Sivestre

El ministro de la Guerra explicó al Consejo, con un mapa a la vista, la zona atacada por el enemigo, y la línea de defensa que ahora se intenta reconstituir. Repartió, entre los ministros ejemplares de mapas explicativos, confiados en el departamento. Por último, sometió al Consejo la propuesta de nuevo comandante general de Melilla. El alto comisario envió dos nombres de generales que se encuentran en condiciones de asumir el mando: Cavalcanti y Barguete.

El nombramiento recayerá en el general, procedente del Arma de Caballería, Calvani de Alburquerque.

### Lo que dice La Cerva

El ministro de Fomento se ha expresado en estos términos:

—Ante todo—es preciso conservar la serenidad y confiar en nuestro Ejército dispuesto siempre al sacrificio.

El Gobierno dice—añadió—tiene la energía necesaria para hacer frente a la situación, aunque los más interesados sientan vacilaciones, hijas naturalmente de la emoción producida por las circunstancias. Todo se arreglará, sin embargo. La verdadera fuerza en las guerras modernas es la organización. Las victorias, aunque en ellas intervenga el valor, no se deben a este únicamente. Es preciso conseguirlas mediante un plan estratégico bien meditado.

De esto no podemos andar muy bien por la forma en que se desarrolla nuestra política. Los Gobiernos son efímeros y los ministros se suceden rápidamente. En fin, hay que confiar, señores, en que todo se resolverá rápidamente.

### Declaraciones de Weyler

*El Heraldo de Madrid*, las declaraciones del general Weyler que a continuación reproducimos.

Dijo que él iría a Marruecos, como a cualquier parte donde la Patria reclamara sus servicios; pero en ese caso concreto, con condiciones; es decir, con el cargo de general en jefe de todo el Ejército de operaciones y con carta blanca para proceder con arreglo a su criterio único y exclusivo.

—Cree—agregó el general—que la guerra debe hacerse con un Ejército suficiente para garantizar las posiciones que se conquisten, y cree, además, que se impone un servicio de confidencias admirablemente pagado y organizado.

Dijo haber oido—siguió diciendo el general Weyler—que nadie tengo que ver con los asuntos de Marruecos. Ni he intervenido, ni intervengo, ni intervendré. Toda la gloria le corresponde al señor ministro de la Guerra.

Se refirió luego el señor Weyler a las condiciones generales del señor Silvestre. Era un brillante oficial, de valor temerario, de gran impetu y actividad. Precisamente este valor ha sido la causa de su muerte, por que ya la guerra no se hace con la valentía de los caudillos, sino con hombres, con dinero y con elementos de combate.

El valor personal, más que una ventaja, es un obstáculo cuando la reflexión no domina los nervios, es algo de lo que ocurre con los ministros de la Guerra. Estos han de ser reposados, serenos, fríos.

### Disposiciones oficiales

#### Invalidad de los títulos extranjeros

*La Gaceta* publica la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción:

«L Real orden de 20 de mayo de 1914 concede validez a los títulos expedidos por el Colegio alemán de esta Corte, por reunir las circunstancias y condiciones que exige el Real decreto de 20 de septiembre de 1913.

En artículo 1.º de este decreto dice que «los títulos que en sus países respectivos den aptitud para el ingreso en las distintas facultades correspondientes a la enseñanza superior, serán válidos en España, como si se hubiesen expedido en el Reino, siempre que proceda de establecimiento oficial dependiente del Estado y se haya demostrado la autenticidad del mismo, por su legalización o la acordada correspondiente, y se identifique la persona a quien estuviese extendido.»

De la simple lectura de este precepto se desprende que es requisito indispensable para dar eficacia a tales títulos que el centro docente que los expide fuese de España. Conceder validación de grados y validez de títulos instituciones extranjeras con residencia en nuestra patria signifaría tanto como otorgar la condición de extraterritorialidad y una coparticipación de soberanía que en modo alguno cabe admitir.

En virtud de estas consideraciones y conformándose con lo preceptuado por el Consejo de Instrucción quedó en pie.

Su Majestad el Rey (q. D. G.), ha resuelto derogar la Real orden de 20 de Mayo de 1914, por no ser fiel interpretación de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de septiembre de 1913.

### Las manifestaciones de anteanoche

Antes noche proximamente a las ocho y media se formó en la plaza de Nicolás Salmerón, frente a la estatua de Cervantes, una manifestación de hombres y mujeres en número de más de 500, que produjo gran inquietud en las autoridades.

Los manifestantes que daban gritos subversivos, obligaban a las gentes que hablaban a su paso a engrosar sus filas, y estas, a los pocos momentos ascendían a varios miles de personas.

La manifestación se dirigió por la calle del Duque de Alba a la plaza del

Progreso, y allí se dividió en dos grupos, uno que subió por la calle del Conde de Romanones a la plaza del Ángel y el otro que siguió por la calle de la Magdalena a la plaza Antón Martín.

La primera manifestación fue pronto disuelta por un retén de guardias que salió del ministerio de la Gobernación y que simuló una carga en la plaza del Ángel.

La otra, la más numerosa, dio motivo a tristes sucesos.

### Cargas de la policía.—Dos hombres gravemente heridos.

Al llegar los manifestantes a la esquina de la calle de la Torrecilla del Lsal, les salió al paso el oficial del cuerpo de Seguridad civil Montañés, el cual trató de disolver los grupos, y con este motivo se profirió un formidable tumulto, oyéndose vuos disparos—hecho según testigos presenciales—que causaron de los manifestantes.

Las detonaciones produjeron un pánico enorme; el público huyó en todas direcciones, tratando de guarecerse en los portales y tiendas, cuyas puertas se cerraron precipitadamente.

Restablecida la tranquilidad después de varias cargas dadas por los guardias que asistieron de las Comisarías del Congreso y Hospital, se prosiguió a recoger a dos hombres que estaban tendidos en el suelo y al parecer gravemente heridos.

### Nuevas cargas.—Otros casos de rebelión

El traslado de ambos a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel exaltó más los ánimos de los manifestantes, que en grupos compactos a fieles de las calles cercanas, y hubo necesidad de dar nuevas cargas, disolviendo por completo los grupos, que se dispersaron por las calles de Atocha y Lavapiés.

A las nueve de la noche hubo sonatas de manifestación en las plazas de Santa Ana y Lavapiés. La presencia de varias parejas de Seguridad fueron lo suficiente para que los pequeños grupos formados se disolvieran.

Hay varios detenidos por dar gritos subversivos y capitanejar grupos.

Todos ellos están puestos a la disposición del Juzgado militar.

A las diez de la noche quedó restablecido el orden.

## TIERRAS DE SEGOVIA

### El Espinar

#### La novillada del lunes

Con mucha concurrencia de forasteros se celebró la novillada anunciada. El día favoreció a esta fiesta taurina, pues el sol, cuya presencia en tal clase de espectáculos es imprescindible, si se quiere que adquieran el realce suspenso que merecen, prestándoles su brillo falso, no lució por su ausencia, anterior, no dejó un momento de prestar a los espectadores el calor necesario para comentar los incidentes de la lidia y, como siempre ocurre, para elogiar o censurar la labor de los toreros, dando a la plaza el animado aspecto que no se conoce huya de la fiesta nacional con su cortijo obligado de apasionamientos fervorosos.

Amplió el espectáculo la banda de música La Popular.

Se corrieron, primeramente, dos becerrazos, procedentes de la ganadería de don Manuel Santos, vecino de Madrid.

La lidia de estos toros no careció de interés, gracias a las inmejorables aptitudes que para el arte de Mijares posee el novillero José Iglesias. Este, toreando y matando estuvo afortunadísimo. Oyó palmas a grande y se elogió sin reservas, la prontitud con que se deshizo de los dos becerretas, que aquí le conquistaron el favor del público y justas aplaudidas.

Fué hermoso principio el de esta novillada, que, menos mal, obró el milagro de que la gente no saliera de la plaza de toros aquizada de haber asistido a una corrida insipida, abrumante, sin nada notable que señalar.

Ejemplo al canto, como dice en sus crónicas Armando Guerra:

Figuraba en el carte, encargado de despachar dos novillitos, que constituyeron la segunda parte de la corrida, el novillero Luis Alonso (Madrid). Pues bien, este honorable personaje ejecutó lo hizo casi nada—lo que nubes oyen es el Evangelio—para que los habitantes de esta villa—tan aficionados a los toros—y su selecta colonia veraniega le

subieran a las nubes en días de caluroso elogio: unas cuantas monaditas sin pretensiones con el capote y parecían estrellas de centar.

Lástima de ganado el que se le soltó voluntarioso, bravo y noble en demasía. Eran unas geritas en duelo que si las cogieran que habrían sabido lo que se traía entre manos nos habrían puesto una buena tarde y coloca a esta novillada entre los asortamientos taurinos que aquí se celebran con tanta frecuencia durante la estación estival.

¡Cómo ha de ser! Hemos sufrido una decepción en esta corrida que se esperaba fuera lo que no ha sido: algo mejor la segunda parte de ella que lo que resultó. Pero ya lo dice el refrán: Nuevas las segundas partes fueron buenas.

Hasta el día de San Roque en que aguardamos resarcirnos de lo pésimo que invertimos el tiempo la tarde del jueves.

Habíamos estado mejor durmiendo una siesta placentera, para después dar un agradable paseo por estos pintorescos serranos: alrededores, disfrutando de la fresca temperatura que nos llevan las altas cumbres con tan pródigo desprendimiento.

### Valleruela de Pedraza

#### De días

Han celebrado la fiesta de sus días, la esposa del maestro de primera enseñanza, don Mariano Horcasero; la joven Aurelia Sánchez, hija del fiscal municipal, don Lldefons y el también maestro nacional de La Matilla, don Juan Sánchez.

Felicidades.

#### Alumbraimiento

Han dado a luz, feliz nacimiento, una preciosa niña, la esposa de nuestro querido convencido y amigo don Juan Sánchez.

Rábanos los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

## ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

# Los graves sucesos de Marruecos

*El alto comisario da noticias optimistas. Las columnas que luchan en las avanzadas*

Se tienen noticias directas de los individuos que se sostienen en Zeluán y Nador, concibiendo esperanzas en cuanto a la columna del general Navarro; sin poder precisar nada concreto. En cuanto a la columna del coronel Araujo, tampoco puede darse mayor información.

De madrugada, según comunica el comandante del «Princesa de Asturias», fué desalojada la posición de Sidi-Dris, habiéndola evacuado en gran parte la guarnición, con su jefe, salvados por el coronel «Luya».

Según palabras textuales del alto comisario, «la Marina se ha excedido en el cumplimiento de su deber para facilitar la evacuación sufriendo sensibles pérdidas. Con algunos episodios de los hasta ahora conocidos puderse estar orgullosos el Rey y la patria». También comunica que, según telegramas, desde el «Princesa» se han salvado tres oficiales y unos cien soldados, de guarnición en Aïtou. Se desconoce el número de los que hay a bordo del «Luria» y del «Luya».

El general Sanjurjo participa que está en comunicación heliográfica con las fuerzas que resisten en Nador, que continúan animadas del mejor espíritu, pese a las penurias que sufren. Conocedor Su Majestad de todos estos hechos, tan honrosos y brillantes, de las fuerzas del Ejército y de la Armada, las ha felicitado muy expresivamente, enviando también su saludo e aliento, de esperanza y de gratitud nacional a los que tan heróicamente saben resistir.

**El coronel Araujo, con once oficiales, prisionero en Bent-Sald**

Han llegado los bares de guerra conduciendo los evacuados de Sidi-Dris y a Fran, de lo que dará cuenta detallada en telegrama aparte.

El alto comisario ha recibido carta del coronel Araujo, que, con once oficiales, se encuentra en casa del caíd de Beni-Sid-Kerqui-Ayer, y se anuncia la presentación de nómadas procedentes de aquella línea de posiciones.

## Noticias directas de Melilla

*Trat calidad. — El efecto de los banchos del general Berenguer.*

*— Los cabileños aciegos. — La orenda a la patria. — Continúa en el caudillo*

La población ha recibido la tranquilidad por completo.

Hay un gran tráfico y movimiento. Las numerosas fuerzas que van llegando dan una extraordinaria animación a Melilla.

A todos los soldados se les proporciona el debido reposo, son objeto de horas más fáciles en futuras jornadas.

Las fuerzas llegadas han recibido órdenes concretas, y ha quedado establecido el servicio de seguridad de la plaza.

Los adictos de Beni-Sicar, Beni-Enzar y otras cabilas, dando una nueva prueba de segura afiliación, han montado la vigilancia, dirigidos por nuestros oficiales.

En todos los pechos rebosa el patriotismo. Se elogia al Gobierno y a los jefes de minoría que han ofrecido entrar y han enviado los elementos precisos para que triunfe, como debe, la causa de España.

«Cuando el tiempo pase y puedan verse los perfiles de las últimas jornadas, quedarán a la luz los spíctaculos de los últimos días, en que la sangre y el temple de la recta se fundieron para hacer una orenda ante el santuario de la patria.

Mientras tanto, todos los españoles debemos tener una lágrima para los hermanos que sucumbieron heroicamente y una seca palabra de confortación para los que han de luchar bajo el mando del esquillo templado y conocedor del problema, que, llevando el nombre de España camino adelante, subrá pacíficas y dominar el Rif, como ha subido y dominado los campos de Yebala y del Garb.

### La situación al llegar Berenguer

Los periodistas han sido recibidos por el general Berenguer en su despacho de la Comandancia general. Comunicó el alto comisario optimistas impresiones, y manifestó que la situación va dominándose con los refuerzos llegados ayer y hoy, y que confía en dominar por completo si el Gobierno avisa los refuerzos que ha prometido.

### El heroísmo de los defensores de Sidi-Dris

Al confirmar el general Berenguer todo lo ocurrido en forma semejante a la conocida ya, se refirió a algunos casos de insuperable heroísmo, y mostró a los periodistas un telegrama que acababa de recibir del comandante de la posición de Sidi-Dris, que es el comandante del regimiento de Cerifols, en el que dice lo siguiente:

«En contestación a su radio, que recibió en estos momentos, me dirijo de gloria el decirle que los jefes, oficiales y tropas están dispuestos a defender el honor de nuestra patria y del Ejército hasta el postero instante.»

### Cómo se realizaron las evacuaciones de las posiciones

Se van conociendo algunos detalles de los trágicos momentos pasados en la posición de Annual, y que dieron origen a los actuales acontecimientos.

Entendido el general Silvestre de que el enemigo había recibido refuerzos considerables y de que no cesaban de hostilizar las posiciones avanzadas de Iqueriben y Annual, se trasladó a esta última, donde recibió noticias de que el convoy de abastecimiento de Iqueriben no podía llegar a su destino.

Entonces dispuso el general Silvestre la evacuación de Iqueriben. Las fuerzas que allí había eran dos compañías de Cerifols, al mando del comandante señor Benítez, que anteriormente también había defendido, con extraordinario valor, la posición de Sidi-Dris.

Se dice que los jefes de la posición ordenaron que fuera evacuada por las fuerzas.

El general Fernández Silvestre, después de tener noticias de esto, se reunió en justa a los jefes de la posición de Annual, y les sometió la consulta de si había también que evacuar dicha posición o proseguir el avance a toda costa, y por mayoría de votos se votó lo primero, con el voto en contra del propio general Fernández Silvestre.

Fue entonces cuando el general Fernández Silvestre, después de ordenar la salida de fuerzas regulares para que cubrieran una loma inmediata, dispuso la evacuación de la posición de Annual, hasta que en ella quedaron únicamente el general Silvestre y su Estado Mayor.

También se dice que el general Silvestre se suicidó después de haber recibido una grave herida en el pecho, y que se suicidaron además los estudiantes que le acompañaban, que eran el teniente coronel de Caballería señor Mancera y el comandante de Intendencia don Juan Pérez Hernández.

Todas las fuerzas que procedían de la posición de Annual fueron hostilizadas en la retirada, hasta que se refugiaron en Dar-Dris. También ésta fué atacada por el enemigo, y las fuerzas que allí se habían concentrado tuvieron que evacuarla y dirigirse a la posición inmediata de Batel.

Esta retirada fué protegida por el teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, que, al mando de cuatro escu-

dones del regimiento de Alcántara, dió una formidable carga, que castigó duramente al enemigo.

Es el objeto de los mayores élogios el comportamiento del general Navarro, que en el mismo momento en que tuvo noticias de la muerte del general Fernández Silvestre salió a hacerse cargo del mando de las tropas y a proteger la concentración de las fuerzas procedentes de las posiciones evacuadas.

### El Atalaya domado

Han sido ocupadas por la columna del general Sanjurjo, compuesta por una bandera del tabor de Regulares de Ceuta y otra compañía, las posiciones que dominan el montículo llamado el Atalaya.

### En Sidi-Dris

Se han recibido en la plaza noticias de que un bote del crucero «Lauria», al mando del teniente de navío señor Lázaga, fué hacia la posición de Sidi-Dris, con objeto de auxiliar a las fuerzas que las guarnecen.

Los marines tiraron el bote, y el oficial se hincó. Lázaga resultó herido.

### Comienzan a recibir noticias de las guarniciones de los puestos avanzados. — Las tropas se defienden bravamente

El coronel Riquelme que manda la columna refugiada en Beni-Sicar, manifiesta que estas cabilas, como las de Mazuzi, Frajana y Mezquita, se muestran favorables a España.

Las noticias recibidas de Cabo de Agua confirman que una partida intentó alterar el orden en aquel poblado y en las cabilas vecinas.

Intervinieron los jefes militares con fuerzas de Policía indígena y dominaron la alteración, y volvió la situación a la normalidad.

Se corosan noticias sobre la evacuación de las posiciones de Sidi-Dris y Áfras. La guarnición de esta última se salvó casi completamente; la de Sidi-Dris tuvo muchas bajas al hacer la evacuación e intentar tomar los botes del crucero de guerra.

Se han recibido informes del poblado de Zeluán comunicando que las fuerzas de guarnición en aquella aldea, así como las encargadas de custodiar el aeródromo donde se guardan los aparatos de la escuadrilla de avión, se defendieron heroicamente. Las fuerzas que cubrían el campamento de Monte Arrebato también, según noticias llegadas a la plaza, se defendieron con valentía.

La posición de Samma ha tenido que ser evacuada por los europeos. Las tropas que han abandonado Samma se han dirigido por la carretera de Beni-Sicar, y han sido amistosamente recibidas por los elementos indígenas, los cuales han facilitado malos para transportar los heridos que llevaba la columna.

Las últimas impresiones en esta plaza a esta hora, son optimistas.

### Manifestaciones del alto comisario. — Habla el general

— Lo ocurrido — dice el general Berenguer — es grave. Hay unos 20 000 hombres dispersos en el campo incomunicados con la plaza; muertos, heridos, acaso muertos, otros fugitivos; algunos núcleos concentrados en posiciones, como la de Sidi-Dris donde las fuerzas que manda el comandante Velázquez llevan peleando cuatro días, con un espíritu tan elevado, como puele verse por este radiograma con estación a uno mismo en que le relevó de prolongar tan heroica resistencia.

Me sirve de gloria desirle que los jefes, oficiales y tropa estemos dispuestos a defender hasta postres instantes el honor de la Patria y el Ejército, sin que la falta de aguas, de la que carecemos hace cuatro días; ni la escasez de víveres ni los ataques, ni las enfermedades, ni el hedor de los animales muertos influyan en nuestro ánimo ni entibien el fuego sagrado del amor patrio.

Siguieron diciendo el alto comisario que los marineros del crucero «Príncipe de Asturias» y del sañero «Lauria» habían intentado desembarcar para proteger a Sidi-Dris, no lográndolo por la densidad del enemigo, y se vieron gravemente herido el oficial Lázaga, que tan brillantemente se condaló hace pocas semanas en un desembarco.

El general Navarro, no pudiendo resistir combatiendo en Dar-Dris, comunicó que se retiraba a Batel. Esto fue hace dos días. Nada más se ha sabido, pero se supone que se dirigió con su columna. Del resto de las fuerzas no se tienen noticias.

El alto comisario, aparte de estos actos heroicos, y sin duda otros muchos que aun no se conocen, creó que la causa principal del desorden fué la impresión que produjo en las otras posiciones de primera línea el ver o el saber que, excepto el comandante Benítez y los oficiales, porque se suicidaron, todas las clases y soldados de Iqueriben cayeron en poder del enemigo. Este fue el primer chispazo.

Fué entonces cuando el general Silvestre se reunió en Annual a los jefes, y por gran mayoría se acordó abandonar esta posición. Allí se quedó el general Silvestre con su Cuartel general y allí entregó su vida; no suicidándose, según en principio se creyó, sino por heridas que recibió en el desfile de Suma al retirarse.

Con él suscribieron sus ayudantes, excepto don Tito López, a quien el día anterior el general envió a Melilla a recoger su correspondencia particular y transmitir su última voluntad. Tan comprometida veía ya la situación veinticuatro horas antes!

LEA V. MAÑANA

## LA TIERRA DE SEGOVIA

### “LA INDUSTRIAL CASTELLANA”

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

— DE —

### Ciriaco Perela y Comp.

San Antón, núm. 3.—SEGOVIA

Estos chocolates se recomiendan por si solos por su elaboración y pureza. Probarlos y os convenceréis.

### Depósito central Cronista Lecea, núm. 5

Valentín Núñez, al lado de la pescadería de Juan José

### QUE RICOS

son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puelo, (antiguo chocolatero de Margareto).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Curiosidades mundiales

El precio de los albergues

Todo el mundo se queja del exorbitante precio actual de los albergues, desde los más lujosos hoteles-palacios a las más astrosas casas de huéspedes, con o sin.

Y la exorbitancia del precio parece aún mayor cuando se piensa que en la antigua Grecia los extranjeros que llegaban a una ciudad eran considerados como enviados por Júpiter, y quien los hospedaba se daba por segado con que el viajero vertiera en su honor, sobre la mesa, el contenido de su caja. Claro es que costumbre tan cómoda (cómoda para el hospedado) no podía durar mucho; así que algún tiempo después se estableció el pago del hospedaje; pero el oficio de hospedero se tenía por infamante.

En Roma los albergues se dividían en dos clases: una para los viajeros nobles, otra para la plebe.

En la Edad Media la industria hospitalera empeoró; pocas y malas las casas, que frecuentemente habían que compartir con otro viajero; la comida, pésima.

En el siglo XV, aún en las grandes ciudades, por dos pesetas o menos se podía encontrar alojamiento y comida; pero había que conformarse con mesas toscas y manteles ásperos y vajilla ordinaria, y era preciso dormir en jergones.

Sólo en tiempos recientes, la facilidad de los viajes, por el progreso en los medios de transporte, y la difusión de los preceptos higiénicos han dado impulso y decoro a la industria hospitalera.

**Una operación maravillosa**  
Siempre y en todas partes ha habido trucos, para alcanzar ciertos prestigios fácilmente o para confundir al adversario en alguna polémica, pero vale la pena de ser contado el que empleó el capitán Monckton en una discusión con los indígenas de una aldea de Nueva Guinea.

Los salvajes sostenían que sus brujos curanderos eran superiores a los doctores blancos en las artes médica y quirúrgica.

Al capitán le pareció algo peligroso contradecirles, y, sin embargo, quería convencerlos de que no tenían razón.

Y aquí del truco.

—Mirad bien mi boca —dijo, enseñando dos hermosas hileras de dientes blanquissimos.

Cuando le hubieron mirado bien se volvió de espaldas y se quitó rápidamente la dentadura postiza, que ocultó en un bolsillo. Dio media vuelta y mostró su boca completamente desdentada.

Los indígenas quedaron asombrados,

—Pues esto no es nada —dijo el viajero.

Repitio la pirueta, se colocó la dentadura y se volvió sonriente mostrando sus blancos dientes a los atónitos espectadores, los cuales tuvieron que convenir en que ninguno de sus brujos sería capaz de hacer una operación tan maravillosa.

**Balneario Segoviano**

Rafos de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

## Noticias y vida de sociedad

### A ofrecer sus servicios

Hoy sale para Madrid el oficial de la sección gratuita del servicio de Aviación, don José Hermoso, gobernante del catastro de este municipio, que en su calidad de Artillero en su destino en Valladolid don José Acosta, que tan considerado y conocido era en Segovia por estar emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

### Toma de posesión

Ha salido para San Rafael, con objeto de posesionarse de su cargo en aquella Estación de Telégrafos la auxiliar feminina de esta central señorita Luisa López Monje.

### Los exploradores de España

El sábado 30 del corriente saldrán en el tren tranvía de las siete y cuarenta de la mañana los exploradores segovianos con objeto de pasar tres días conviviendo con sus camaradas de Madrid en el campamento que estos tímidos tienen en la vertiente de la montaña «La Pintora», situada denominada «Fuente de los tres amigos».

En Caceres serán recibidos por los de Madrid nuestros exploradores, a los que acompañarán aquellos hasta el citado campamento.

Los exploradores de Segovia estarán allí como antes decimos tres días y dos noches, pues regresará a Segovia en el tren tranvía que tiene la llegada a esta a las diez de la noche.

Este simpático acto de confraternidad con los exploradores madrileños, iniciado por la Junta directiva de la Asociación de este Comité, ha sido acogido por nuestros exploradores con verdadero agrado y reina entre ellos gran entusiasmo por realizar la subodicha excursión.

### Restablecimiento

Se encuentra totalmente restablecido el concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro, don Andrés Reguera.

Llevennos.

### Necrológia

En San Sebastián, donde se ensorberaba pasando una temporada, ha muerto repentinamente el pandonero estipitán de Artillería en su destino en Valladolid don José Acosta, que tan considerado y conocido era en Segovia por estar emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

A toda la familia del fallecido y en particular a los señores de Rincón (los Lui) les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

### De nuestra información

Nuestro activo corresponsal en Madrid señor Falu, nos envió anteayer la detallada noticia de los antipatrióticos disturbios allí causados, con motivo de la marcha a Marruecos, de nuestras tropas.

Atentos siempre nosotros a iniciativas de quien pueda hacernoslas, y fieles a nuestro criterio de suprimir toda información que pueda por su tendencia aumentar la oocurberación del espíritu público, decidimos suprimir toda noticia relacionada con dichos disturbios.

H y, en que ya se ha subido por la prensa de Madrid, publiquemos íntegra la información a que nos referimos.

### ENTERO

Nuestro buen amigo don Juan Cáñez depositario de fondos de este Ayuntamiento, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Mucho celebraremos logre un rápido y total restablecimiento.

### Viajeros

Han salido:

Con objeto de hacer una excursión por Galicia, la distinguida familia de don Carlos Gutiérrez.

—Para Medina, el distinguido joven don Francisco Bravo.

### LEA USTED

La Tierra es Segovia

### En el convento de MM. Dominicas

#### Toma de hábito

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia del convento de Madres Dominicas, de esta capital, la toma de hábito de las distinguidas señoritas Francisca Echarri y Asunción Iguz.

Atentamente invitados por los Reverendos Padres Dominicos de la residencia de Segovia, asistimos a esta ceremonia que resultó muy solemne y ceremonial.

En el templo se hallaba una comitiva numerosa y selecta,

Dirigió la palabra a las nuevas religiosas el reverendo padre Fray Alejandro Martín, de la residencia, también de Padres Dominicos de Pamplona.

El padre Alejandro, que es un orador muy eloquente y de palabra persuasiva y foggosa, pronunció una sentida plática, muy galana de forma y profunda de concepto, estimulando a las señoritas postulantes a servir a Dios desde el claustro conventual, que no es tan estrecho como esos el mundo, puesto que abre amplios horizontes para vivir la vida eterna.

Fueron madrinas de las sacerdotisas Francisca Echarri y Asunción Iguz, en el acto de su toma de hábito, las señoras madrinas de las mismas fueron Luisa Alzaga y doña Edwigis Oscar.

Aquellas al tomar hábito adoptaron los nombres, la primera, de Sor María de Teresa de San José, y la segunda, de Sor María Asunción de la Cruz.

Los invitados al acto entre los que figuraban la señora vicecondesa de Almudena y familias del sacerdote de Hacienda don Baldomero Sobrini, Lic. Calle y Herrero de Gercia, fueron especialmente obsequiados con un exquisito refresco, servido por el hotel Victoria.

También asistieron a la ceremonia los padres de las nuevas religiosas don Modesto Iguz y don Pedro Echarri.

Sor María de Teresa de San José y Sor María Asunción de la Cruz son naturales de Pamplona.

Les deseamos que la vida austera del clauso les sirva para conquistar eternamente el cielo.

### CASA DE SOCORRO

#### Dos caídas

Ayer fueron cursados en este beneficio establecimiento, Lucio Alonso Álvarez, de 40 años, jornalero y Daniel Segovia Rubio de 9 años, los cuales a consecuencia de haberse caído de las ballestas que montaban, se produjeron: el primero, una herida contusa de cuatro centímetros de longitud que interesa hasta el hueso en la parte superior del pómulo izquierdo y región sopratorcular, otra pequeña herida en el dorso de la mano derecha, fuerte contusión en la ótula izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo; y el segundo fuerte contusión y rotación tendinosa de la flexura del brazo derecho.



## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

• Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Náuseas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Ginecología (CLÍNICA GINECOLÓGICA PARA BELLEZA).

Extirpación de ovarios, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y contracción del busto. Destrucción de las canas y arrugamiento en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Participación de callos de los pies y moldeación de los zapatos. Arrreglo de las cejas, cejas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del exceso (en el caso de obesidad).

Servicios médicos y de belleza, consulta y tratamientos por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

# LA VIDA EN LA CIUDAD

ARTICULACIONES

## DESTINOS DE ARTILLERIA

Tenientes coronel.—Don Francisco Warleta al tercer regimiento ligero; don Antonio del Negron, al 4.<sup>o</sup> pesado, y don Policarpo Echevarría, a la Comandancia de Menorca.

Comandantes.—Don Mariano Salas, a la Comandancia de Barcelona; don Julio Durán, a la de Pamplona; don Carlos Cerezo, al 8.<sup>o</sup> ligero; don Antonio de Diego, al 5.<sup>o</sup> de reserva, y don Vicente Aguirre, a disponibili-

Capitanes.—Don Rafael Robert, a la Comandancia de Barcelona; don Luis Garefa Grases, a la de Mallorca; don Francisco Taberner y don Enrique Fernández de Córdoba, al 5.<sup>o</sup> ligero; don Carlos España, al primero pesado; don Alfonso Criado, al Parque divisorio núm. 10; don Manuel Hevia, a disponibili-

do; don Manuel Romero, al 7.<sup>o</sup> ligero; don Antonio Quilez al regimiento de Ceuta; don Guillermo Durán y don Felipe Gómez Acebo, a disponibles.

Tenientes.—don Eduardo Rodríguez Gon-

zález al 2.<sup>o</sup> ligero.

Don Juan Martín Casod, al 9.<sup>o</sup> idem; don José López Cerdón, al 14.<sup>o</sup> idem; don Carlos Botet, al 8.<sup>o</sup> idem; don Teodoro Lerma, al 5.<sup>o</sup> idem; don Luis Bascones, al 7.<sup>o</sup> idem;

don Carlos Fernández, y don Juan García Moreno, al 4.<sup>o</sup> idem; don Luis Rodríguez Viller, al 2.<sup>o</sup> idem; don José Gomá, don Francisco Goicortea y don Luis de Castro al 7.<sup>o</sup> ligero; don Juan Azpíroz, al Regimiento de Posición; don Eduardo Baez, a 6.<sup>o</sup> ligero; don Serafín Odiáles, al 5.<sup>o</sup> idem; don Vicente Pérez Sevilla, al 8.<sup>o</sup> idem; don José Méndez, al 13.<sup>o</sup> idem; don José Más, al 6.<sup>o</sup> idem; don José Álvarez Cerón, al 5.<sup>o</sup> idem; don César Pombo, al 8.<sup>o</sup> idem; don Santiago Llorente, al 11.<sup>o</sup> idem; don Alfonso Carrillo, al 15.<sup>o</sup> idem; don Ignacio Anitua, al 13.<sup>o</sup> idem; don Eloy de la Sierra, al 8.<sup>o</sup> idem; don Marcelino González, al 7.<sup>o</sup> idem; don Euge-

nio Arizón, al 13.<sup>o</sup> idem; don Ramón Vinals y don Manuel Corominas, al 7.<sup>o</sup> Pesado; don Eduardo Medrano y don Vicente Carretero, al 1.<sup>o</sup> de Montaña; don Claudio Palomo, al 3.<sup>o</sup> Pesado; don Francisco Ferran, al 6.<sup>o</sup> idem y don José Valero, al 3.<sup>o</sup> idem.

Don Luis Martín Alborch, al 12.<sup>o</sup> idem; don José Riera, al 14.<sup>o</sup> idem; don Joaquín García de la Cueva y don Miguel Ruiz de Toledo, al 1.<sup>o</sup> pesado; don Enrique Rodríguez Almeida, al 14.<sup>o</sup> idem; don Juan Cubillo y don Manuel León, al 10.<sup>o</sup> pesado; don Enrique Torres, al 12.<sup>o</sup> idem; don Fernando Osuna, al Regimiento a Caballo; don Jaime Homá, a la Comandancia de Mallorca; don Angel Ferrer, a la de Barcelona; don Manuel Herrero, a la de San Sebastián; don Juan Coll, a la de Tenerife; don Santiago Lezcano, a la de Gran Canaria; don José Corsini, a la de Barcelona, don Sebastián Martín, a la de Tenerife; don Ignacio Ferrer, a la de San Sebastián; don Luis Saavedra, don José Tuero, don Antonio Rexach y don José Gálvez, a la de Pamplona; don Constantino Lobo y don Luis Sánchez Cantón, a la del Ferrol; don Vicente Sintes, a la de Menorca; don José Del Río, a la de Algeciras; don Fernando Beltrán de Lis y don Pedro García de Paredes, a la de Cartagena; don Manuel Tamayo, a la de Menorca; don Amador González Soto, al 3.<sup>o</sup> Montaña; don Angel Ortega, al Regimiento mixto de Ceuta; don Antonio Lombarte, a la Comandancia de Larache; don Eugenio Sánchez García, a la de Melilla; don Francisco Junquera y don Juan Ortiz, a la de Ceuta.

Tenientes destinados al 6.<sup>o</sup> ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Mariano Tejera, don Félix Ardengo, don Juan F. Martos, don Alejandro García Vega y don Isidoro Anchoz.

Tenientes destinados al 11.<sup>o</sup> ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Carlos Suárez, don Antonio Colomés, don Manuel F. Canete, don José de la Guardia y don Fernando Benjumea.

Tenientes destinados al tercio de Montaña para incorporarse con urgencia en Melilla.—

Don Antonio Cisneros, don Alfredo Fernández del Río, don Manuel Rodríguez Revuelta y don Francisco Cayo.

Tenientes destinados al 4.<sup>o</sup> ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Francisco Puertas, don Jesús Crespo, don Ernesto González Bravo, don Casiano Guevara y don Luis G. Abela.

## ESCALA DE RESERVA

Capitanes.—Don Manuel Manzanal, al 7.<sup>o</sup> ligero; don Angel del Río, a la Comandancia de Ferrol; don Angel Calvo, a disponible.

Tenientes.—Don Juan Falcón, al 2.<sup>o</sup> Pesado y don José Puchades, al 8.<sup>o</sup> Ligero.

Alféreces.—Don Gonzalo Ferrer, al 1.<sup>o</sup> de Montaña; don Francisco Moralo, al 5.<sup>o</sup> Ligero; y don José Alagón, a la Comandancia de Pamplona.

## Aplazamiento

La gran Asamblea que, en honor de don José Ortega Muñila, y organizada por la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, habrá de celebrarse en Madrid el 31 del mes actual, ha sufrido aplazamiento en vista de las circunstancias por que, en estos momentos atraviesa la Patria.

Su celebración, se anunciará oportunamente.

## Oficial de peluquería

gatando tres pesetas diarias y las propinas. Se necesita en el casino de la Unión. Informes en la peluquería de esta Sociedad.

## Para ir a Melilla

Se reciben órdenes en el regimiento

### de Posición

Regreso de Madrid el coronel del regimiento de Posición don Arturo Cars, que fue llamado por el ministro de la Guerra para reuniones del servicio

Como consecuencia del viaje de este prestigioso jefe de Artillería a la Corte se han recibido órdenes en el brillante cuadro que manda, para que se halle dispuesta la tropa y el material a salir con dirección a Melilla a primer aviso.

Sin embargo todo sigue en la paz, refiriéndose cuando sea necesaria allí su presencia.

Como detalles concretos y que exalta los sentimientos patrióticos en arrebatos de defender vigorosamente el honor nacional, podemos decir que todos los jefes, oficiales y soldados del regimiento mostrados dan muestras de un espíritu animoso, y, en aras de la más estricta disciplina y amor a España, se disponen a ir adonde les manden, dispuestos a sacrificar sus vidas en los campos de batalla, luchando con denuedo y heroico empuje.

## Pérdida

de un manto y un velo de luto, desde el fielato del Mercado hasta la primera puerta del camino de Jauja.

La persona que lo entregue en la Administración de este periódico, será gratificada.

dirán hacerlo los Ayuntamientos y Juntas administrativas desde el momento que reciban el Boletín de convocatoria.

3.<sup>a</sup> No tienen derecho a intervenir en la elección de Delegado compromisario los concejales que no sean los del propio pueblo comunero; de modo que los que desempeñen este cargo en pueblo anejo no podrán votar el Delegado que ha de representar al pueblo cabeza del Ayuntamiento.

4.<sup>a</sup> En los pueblos que no tengan Ayuntamiento propio y si Junta administrativa, elegirá ésta al Delegado que ha de representar al expresado anejo en la elección de Sesmo, debiendo ser uno de los individuos de que la misma se compone.

5.<sup>a</sup> Las autorizaciones que sirvan de credencial, se expedirán por los Presidentes de los Ayuntamientos y Juntas administrativas respectivamente, en forma de certificación, en la que expresará el nombre del Delegado y el objeto de la autorización, firmándola los Presidentes y Secretarios de las respectivas Corporaciones.

6.<sup>a</sup> Con el fin de establecer armonía y uniformidad en todos los Sesmos de que se compone la Comunidad, llegado el día designado para la elección, se constituirán los Delegados nombrados en el pueblo Cabeza de cada Sesmo, debiendo concurrir por él de ésta solamente el Presidente, quo llevará la representación del pueblo con voz y voto.

7.<sup>a</sup> Como consecuencia de la base anterior, en los pueblos Cabezas de Sesmos sólo podrá tomar parte en la votación el referido Presidente.

8.<sup>a</sup> Reunidos los Delegados en sesión pública en la Cabeza del Sesmo, en el local de costumbre, y a las once de la mañana del día señalado, se constituirá la Mesa con el Presidente que lo sea del Ses-

dividuo hable sobre la materia, se preguntará si se toma en consideración, y si resultare la afirmativa, se entrará en la discusión.

Art. 21. Aprobadas o desecharadas las mociones o proposiciones, se insertarán en extracto o literalmente en el acta, según se acuerde.

Art. 22. El Presidente concederá la palabra por turno y alternando a los que en pro o en contra la pidieren; la palabra se dirigirá a la Junta, y nunca a persona determinada. Ningún individuo podrá hablar más de dos veces sobre un mismo asunto, a no ser brevemente, para rectificar o aclarar algún hecho dudoso.

Art. 23. Si se prefiriese alguna expresión ofensiva, se considerará como efecto del acaloramiento de la discusión y se tendrá por no dicha, sin que nunca se escriba en el acta; y si el incidente tomase otro giro, la Presidencia hará uso de sus facultades con la discreción y medida convenientes.

Art. 24. Luego que hubiesen hablado dos Vocales en pro y dos en contra, en el caso de haberse pedido la palabra por mayor número, el Presidente por sí o a petición de algún Vocal, hará la pregunta de si el asunto está suficientemente discutido, y en caso afirmativo se procederá a votar.

Art. 25. Si se declarase que el asunto no está suficientemente discutido, continuará la discusión hasta que se declare estarlo, y desde entonces quedará cerrada la discusión, sin permitirse a nadie usar de la palabra.

Art. 26. En cualquier estado de la discusión en que se considere conveniente el esclarecimiento del asunto controvertido, tendrá el Secretario obligación de manifestar, previa la venia del Presidente, las leyes, decretos, órdenes o acuerdos que hiciesen referencia al caso.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

### CULTOS DEL DIA

DIA 28

Santos Victor, papa, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio mártires; San Són, obispo, Peregrino, presbítero, Bauta Católica Tomás, virgen.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas, y a las siete de la tarde, el ejercicio de la Hora Santa en sustitución del culto diario al Santísimo Sacramento como jueves.

En San Sebastián (Padres Jesuitas). A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio del sexto día de novena a San Ignacio de Loyola y plática por el Reverendo Padre Dávila S. J.

En San Gabrie. —A las siete y cuarto de la tarde, el Santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer Rosario y meditación.

### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Braguería de Marcos y González.

En Madrid: Clínica de Flora 100, 10.



## Los estudios en la Escuela Normal de Maestras

Las alumnas que deseen dar validez a sus estudios, hechos extraoficialmente, en la próxima convocatoria extraordinaria pueden solicitarlo durante los días hábiles del mes de Agosto próximo en la secretaría de esta Escuela Normal de Maestras de once a doce de la mañana, presentando una instancia dirigida a la señora directora, y acompañando a dicha instancia la cédula personal.

Las aspirantes a ingreso en la carrera del Magisterio, lo solicitarán también mediante instancia que irá acompañada de la documentación precisa.

Las alumnas que deseen cursar oficialmente sus estudios en el curso de 1921-1922, pueden verificar sus inscripciones dentro todo el mes de Septiembre próximo, en las horas ya dichas, debiendo satisfacer el primer plazo de matrícula que consiste en 12,50 pesetas en papel de regalos al Estado y dos timbres móviles.

Las alumnas que deseen examinarse del primer curso por enseñanza no oficial, deben tener quizás años cumplidos y las aspirantes a magisterio católicas; éstas pueden solicitarlo en la víspera de el primero de Agosto hasta la víspera de comenzar los ejercicios.

LEA USTED

El Tiempo de Segovia

## El alumbrado eléctrico

Anoche, como casi todas desde hace un temporadón, se produjo el conocido eclipse total del alumbrado eléctrico de la población, público y particular.

Y como el asunto va pasando en historia, creemos que debe hacer algo quien pueda y deba hacerlo, para que esas deficiencias, que tanto perjudican a intereses muy respetables de esta ciudad, sean corregidas.

Según se nos ha manifestado en las oficinas de la Sociedad Cooperativa Eléctrica Segoviana, suministradora del alumbrado eléctrico de esta población, la causa de la apagada de anoche es la de haber sufrido averías uno de los motores, cuyas averías tardaron dos o tres días en ser arregladas; rogando la referida Sociedad a los consumidores de fúlido que no hagan uso más que del estrictamente necesario, pues de lo contrario se vería obligada a suspender por completo el suministro durante ese tiempo.

## A los Secretarios de Ayuntamiento

Se convoca a la Asamblea que se celebrará el día 1.º de Agosto próximo y hora de las quince, en uno de los salones de la Diputación provincial.

Segovia 27 Julio 1921.—P. A. de la Junta, Juan Rivero Villoslada.

## COPLAS DE LA CALLE

Censuremos tambi

Las noticias oficiales ya no son sensacionales. En Marruecos, nuestra acción no merece información.

Se da todo por callada... y aquí no ha pasado nada. Y es por que nos convencieron de muy diferentes modos de que están en calma todos... (todos, los que ya murieron).

A la aldea más oscura ha llegado la censura. Jamás nuestra prensa amada se ha visto tan censurada; con ella ¿quién lo dijera? se ha metido hasta Llasera.

Más tengan mucho cuidado que aunque, es su prudencia inmensa si se harta, puede la prensa dejar a alguno preso.

MARIO GUILLEN SALAZAR

Apariado de Correos, num.

Art. 27. Luego que se halde suficientemente discutido el asunto del debate y cerrado éste por el Presidente, se procederá a la votación, procurando que se hallen presentes todos los Vocales que concurren a la aprobación del acta. Cualquier Vocal puede explicar brevemente su voto y pedir que consten en el acta las explicaciones que diere.

Art. 28. Las votaciones serán nominales, por papeletas y por bolas. Las nominales tendrán lugar para la aprobación del acta, para la adopción de toda clase de acuerdos, y para los incidentes a que diera lugar la elección de Procuradores Sesmeros. La votación por papeletas, para la elección de Vicepresidente, Vocales propietarios y sustituto de la Comisión permanente, designación del Secretario y demás empleados, así como para el nombramiento del Guarda mayor y Guardas de los pinares, cuando corresponda hacerlo a la Comunidad. La votación por bolas tendrá lugar cuando se haya de juzgar la conducta de sus empleados. Las bolas blancas significan el voto favorable; las negras, el adverso.

Art. 29. En el caso de empate, se repetirá enseguida la votación; y si nuevamente resultase, lo decidirá el voto del Presidente en las votaciones nominales, y la suerte en la elección por papeletas y bolas.

El resultado de las elecciones, anunciado por el Secretario, constituye acuerdo.

Art. 30. En las sesiones extraordinarias no se podrá tratar de otros asuntos que los designados en el oficio de convocatoria. En la discusión y votaciones se observará todo lo dispuesto en los artículos precedentes para las sesiones ordinarias.

## CAPITULO VI

### DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Art. 31. La Comisión permanente celebrará sesión cuantas ocasiones sea preciso o lo acuerde el Presidente, o el Vicepresidente en su caso.

Art. 32. Las sesiones, actas y demás trámites serán idénticos a los de la Junta, en cuanto sea posible.

## CAPITULO VII

### DE LOS VOCALES DE LAS JUNTAS Y SUS ATRIBUCIONES

Art. 33. Las condiciones que han de observarse en la elección de Procuradores Sesmeros, siempre que haya de renovarse la Junta o cuando hubiere alguna vacante por muerte, renuncia u otra causa, serán las siguientes:

1.º La elección de procuradores Sesmeros tendrá lugar en las épocas que proceda renovarse la Junta, y siempre previo acuerdo de la misma, el cual se publicará en un Boletín extraordinario, con diez días de anticipación al señalado para la elección.

2.º Tienen derecho a votar Sesmeros todos los Ayuntamientos y entidades administrativas que forman y constituyen la Comunidad de Segovia, los cuales, reunidos en sesión, nombrarán de entre sus individuos un Comisionario o Delegado, que, autorizado al efecto, se presente en la Cabeza del Señorío a ejercitar el sufragio. Este nombramiento po-

SEG OV  
La Losa  
Otero  
Espinar  
San Rafa  
Cerdeña  
Los Milanes  
Collado  
Mata  
Villalba  
MADRID

Precios

Hontana  
Ausín  
Yanguas  
Armuña  
Ortigosa  
Nava de  
Coca  
Ciruelo  
Fuentel  
Olmedo  
Pozal d  
MEDIN

T  
der  
NE

# NUEVO SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002	
	Mensa jerías.	Co- rreo	Rá- pido	Ligerº Ex- preso	Mensa jerías	Mixto.	Ligerº	Rá- pido	Ligerº		
	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>		
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7, 7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19, 1	21, -	
La Losa-Navas de R.	3, 8	6, 2	7,35	8, 1	8,30	11,41	15,27	18, 2	19, 1	21,18	
Otero.....	3,30	6,18	,	8,17	,	12, 2	15,49	18,18	,	21,33	
A Espinar.....	3,51	6,34	8, 5	8,31	9,22	12,24	16, 8	18,34	19,42	21,46	
San Rafael (apead.)	,	6,43	,	8,40	9,29	12,35	16,19	18,43	,	21,53	
Cercedilla.....	4,29	7, 5	8,33	9, 3	9,47	13,12	16,51	19, 8	20, 3	22,33	
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	,	7,16	,	9,13	,	13,26	17, 4	19,18	,	22,45	
Collado Mediano.....	4,49	7,25	,	9,22	10, 1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58	
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)	,	7,36	,	9,32	,	13,51	17,33	19,36	,	23, 8	
Villalba.....	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14, 1	17,43	19,44	20,29	23,16	
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11,	15,47	19,20	20,52	21,10	00,21	

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mercan- cia	Ligerº	Ligerº	Rá- pido	Mixto.	Rá- pido	Co- rreo	Tran- vía	Mensa jerías.	Ex- preso.
	3. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>			
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8,	9,	10,20	16,	17,25	18,30	20,	21,
Villalba.....	2,49	7,45	8,58	9,42	12, 2	16,54	18,19	19,45	21,22	21,55
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)	,	,	9, 9	,	12,14	,	18,30	19,48	21,34	,
Collado Mediano.....	3,50	8,10	9,21	10,	12,29	17,15	18,43	20,16	21,47	,
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	,	,	9,30	,	12,41	,	18,53	20,27	21,57	,
Cercedilla.....	5, <sup>a</sup>	8,36	9,48	10,16	13, 3	17,34	19, 9	20,44	22,48	22,34
San Rafael (apead.)	,	9,10	10,13	,	13,35	,	19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.....	6,36	9,23	10,18	,	13,44	18, 1	19,43	21,17	23,27	23, 3
Otero.....	7,11	9,38	10,33	10,52	14, <sup>a</sup>	18,17	19,58	21,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8, <sup>a</sup>	9,50	10,45	,	14,21	18,29	20,11	21,46	0,13	23,33
SEGOVIA (F.) Lleg.	8,24	10, 6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22, 2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23		
	Ex- preso	Mensa jerías.	Mensa jerías.	Rá- pido	Mixto.	Mensa jerías.	Rá- pido.	Co- rreo		
	1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>		
SEGUNDA (F.) Sal.	0, 1	0,56	,	11,19	15, 7	17,51	18,53	20,50		
Hontanares de Eresma.....	,	1,32	,	,	15,42	18,30	19,17	21,19		
Ausín.....	,	1,45	,	,	15,54	18,45	,	,		
Vangas de Eresma.—Carb. <sup>o</sup> el M.	,	1,58	,	,	16, 6	19, 1	,	21,34		
Arnuña—Bernardos.....	0,59	2,11	,	,	16,18	19,17	,	21,42		
Ortigosa—Santa María de Nieva.....	1, <sup>a</sup>	2,27	,	11,57	16,32	19,57	19,43	21,54		
Nava de la Asunción.....	,	2,48	,	,	16,56	20,26	,	22,11		
Coca.....	1,22	3, 2	5,48	,	17,11	2,45	2, <sup>a</sup> 4	22,22		
Ciruelos.....	,	3,11	5,58	12,24	17,21	20,54	,	,		
Fuente de Santá Cruz de Coca.....	,	3,19	6, 5	,	17,32	21, 2	,	,		
Fuente Olmedo.....	,	3,31	6,16	,	17,42	21,11	,	,		
Olmedo.....	1,44	3,45	6,44	,	17,53	21,25	20,22	22,45		
Pozal de Gallinas.....	,	4,10	7,14	,	18,17	21,49	,	,		
EDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13, 1	18,30	22, 4	20,47	23,12		

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo	Rá- pido	Mer- can- cia	Ex- preso	Mixto	Rá- pido	Mensa jerías
	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup>	1. <sup>a&lt;/</sup>			

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.

Al cerrar la edición

## (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

**La familia del general Fernández Silvestre. Nombramiento de Cavalcanti. Los infantes don Alfonso y don Gabriel a Melilla. Salida de los Húsares.**

### La familia del general Fernández Silvestre

En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana a Madrid la anciana madre, las hermanas y el hijo del general Silvestre, teniente de Regulares, don Manuel.

Fueron recibidos en la estación por algunos parientes y amigos y se retiraron a descansar de las fatigas del viaje.

Con la familia llegó también don Julio López, ayudante del general Silvestre, que fué invitado por el Rey para conferenciar con él, almorcando después con Su Majestad.

### El nombramiento de Cavalcanti

En Guerra han dado la noticia de los decretos de aquel departamento firmados por Su Majestad el Rey.

Figura en primer término el nombramiento del general Cavalcanti para el cargo de comandante general de la zona de Melilla.

### El general Fresneda

Ha sido destinado a las órdenes del alto comisario el general de brigada don Miguel Fresneda, que ahora mandaba la primera brigada de la cuarta división.

### El general Cabanellas

Ha estado en la Presidencia, a despedirse del subsecretario, el general Cabanellas, que marcha hoy a Melilla mandando la brigada de húsares.

### El Consejo de mañana

Mañana jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Don Alfonso, ha acordado permanecer en Madrid hasta que se normalize la situación de África.

Se celebrará Consejos de ministros, diariamente.

### Hablando con el Presidente

El señor Allendesalazar, manifestó a los periodistas que seguía sin tener noticias de la columna del general Navarro; y que el señor marqués de Comillas había ofrecido al Gobierno los barcos de su flota.

### Los infantes don Alfonso y don Gabriel

Esta mañana han llegado a Madrid la infanta doña Luisa, el infante don Alfonso, hijo de don Carlos, y el hermano de éste, don Gabriel.

Los dos infantes son oficiales del regimiento de Húsares, cuya marcha a Marruecos está dispuesta y van a incorporarse en Alcazá.

### Salida de los Húsares

Esta tarde ha salido con dirección a Melilla el regimiento de Húsares de la Princesa, procedente de Alcalá.

Por la noche, marchó el de Húsares de Pavía, con estas fuerzas han salido los infantes don Alfonso y don Gabriel.

Las tropas van animadas del mejor espíritu y les despidió mucho público, que les agasajó con cigarrillos y refrescos.

### Nota oficial

Las posiciones fortificadas siguen sin novedad. Solo han ocurrido pequeños incidentes con un grupo que fué dispersado rápidamente.

Las noticias que se reciben del campo son contradictorias, ignorándose con certeza si las hostilidades son sostenidas o de posible reacción.

Las posiciones de Zeluán y Monte Arruiz siguen sosteniéndose.

Las tropas formando columna, dieron hoy un paseo militar realizando un reconocimiento. El general Berenguer, revistó las tropas en el zoco E. H. d.

El general Sanjurjo, alcanzó nuevas posiciones. En la región de Yevala, reina tranquilidad, recibiendo se noticias satisfactorias de la gestión política que se realiza.

### Crisis ministerial

Preguntado por los periodistas el vizconde de Ezú sobre su dimisión, contestó que por ahora todos los ministros permanecerán en sus puestos, cumpliendo con su deber, después que pasen estas circunstancias adoptará la resolución que juzgue más oportuna, sin que en él influya nada la opinión de algunas personas, que creen indispensable la presencia de un militar en el Ministerio de la Guerra.

También se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, presentó la dimisión con carácter irrevocable el marqués de Lema, ante las dificultades con que tropezará el partido conservador para desarrollar su política exterior, después de las declaraciones hechas en la prensa extranjera por el conde de Romanones.

## LA SUIZA

B A U S A  
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS  
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA",  
PLAZA MAYOR, NUM. 42

Ante los insistentes requerimientos de los demás ministros, accedió el marqués a continuar en el Gobierno pero como ministro dimisionario.

Y por último, se asegura que el general Berenguer será nombrado ministro de la Guerra, para sustituir al vizconde de Ezú y para Ato Comillar será designado el general Weyler.

### Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, dijo el marqués de Lema, que se había recibido una nota de Francia en la que se participa el acuerdo de dicha Nación suspendiendo el cobro del impuesto sobre beneficios de la guerra a los españoles. El asunto será sometido a una Junta arbitral.

El ministro de Marina dijo, que habían llegado a Melilla varios barcos con las tropas evacuadas de la posición de Sidi-Dris, ignoraba las bajas ocurridas a bordo.

El alferez de navío señor Lozaga, continúa grave, pero hay esperanzas de poderle salvar.

El vizconde de Ezú llegó al Consejo a las ocho de la noche, permaneciendo solo diez minutos, ausentándose después para despedir a los húsares que han salido para Melilla.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente referencia oficial.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación de Melilla.

Fueron aprobados varios expedientes de fijación de capitales a sociedades extranjeras.

Se aprobó otro expediente de concesión de un crédito de 602,249 pe-

setas para pago de la primera anualidad del ferrocarril de Murcia a Mula.

Fueron aprobados expedientes de indulto, la reforma del Reglamento del Cuerpo de Condestables y Contramaestres, expedientes de obras y adquisición del material de ferrocarriles para la línea de Ceuta.

### Tercio extranjero

Se ha acordado la creación de doce banderas más del tercio extranjero que se organizarán en Ceuta.

### Ocupación de posiciones

Melilla, 27.—Continúan las operaciones en torno a la plaza sin novedad, combinándolas con la acción política.

Se ocuparon posiciones en el Barranco del Lobo, en Sidi Muayyad, destacamento tomó el llano de Tarif.

Desde el Atalayón se comunicó con la Alcazaba de Zeluán, manifestando sus ocupantes que siguen resistiendo.

### De provincias

#### Llegada de heridos

Cádiz, 27.—Llegó el vapor Delfín que traía varios oficiales heridos de los combates últimos de Melilla. Manifestaron que el Raisuni permaneció acorralado en Cosarut.

### Maquina de escribir "COPUA"

Son las más sólidas, ligeras, modernas en su manejo y baratas. Inexpensivas para militares, notarios, viajantes, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia.

### Papelería de Génal Hernández

Plaza Mayor, núm. 5